



ELECCIONES MUNICIPALES DE MAYO DE 2015 EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

**PROGRAMA DE UNIÓN CORDOBESA
POR UN AYUNTAMIENTO AL SERVICIO
DEL CIUDADANO**

CON TU VOTO Y CON TU AYUDA

SUMARIO

- 1. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A PROTEGER A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA.**
- 2. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A HACER TODO LO POSIBLE PARA QUE TODOS LOS CORDOBESES PUEDAN TENER UN PUESTO DE TRABAJO.**
- 3. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A REDUCIR LA PRESIÓN FISCAL AL CIUDADANO Y MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA NUESTRO AYUNTAMIENTO.**
- 4. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A CONSEGUIR INTEGRAR LAS PARCELACIONES COMO PARTE DE LA CIUDAD QUE SON.**
- 5. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A PRIORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES, DAR SOLUCIONES A LOS APARCAMIENTOS Y LA INSTALACIÓN DE ASCENSORES PARA AYUDAR A QUE LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN VIVAN DIGNAMENTE.**
- 6. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A CONSEGUIR QUE CORDOBA SEA UN REFERENTE CULTURAL Y TURÍSTICO.**
- 7. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A POTENCIAR MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MAYOR TRANSPARENCIA E IMPULSAREMOS LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.**
- 8. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A CONSEGUIR QUE SE POTENCIE LA PLANIFICACIÓN Y LA REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD MEDIANTE UN MODELO SOSTENIBLE.**

UNIÓN CORDOBESA

Unión cordobesa es el partido de todos los cordobeses y queremos, de una vez por todas, cambiar nuestra ciudad para siempre.

Trataremos por todos los medios que todo aquel que esté desempleado pueda conseguir un puesto de trabajo, para que las familias puedan llevar un sueldo a sus casas y vivir dignamente.

Estamos dispuestos a trabajar las veinticuatro horas del día, para que de una vez por todas se acabe la incertidumbre en tantas familias cordobesas.

¡Unámonos en el proyecto!

PRINCIPIOS RECTORES

- 1.** Facilitar el acceso participativo de la sociedad civil a la Administración Local, favoreciendo la transparencia y la información en la gestión municipal.
- 2.** Promover y potenciar el movimiento asociativo y fundacional, permitiendo el desarrollo de nuevas iniciativas económicas y sociales.
- 3.** Apoyar de forma incondicional el emprendimiento, y la innovación, posibilitando que el tejido empresarial de Córdoba pueda verse reforzado y progrese.
- 4.** Promocionar la imagen cultural y económica de Córdoba a nivel nacional e internacional.
- 5.** Tutelar preferentemente los intereses de las personas mayores, y los jóvenes, favoreciendo la interacción y el compromiso entre estos esenciales sectores de la población.
- 6.** Garantizar desde la Administración Local una especial sensibilidad hacia los problemas de los colectivos ciudadanos más desfavorecidos, procurando de forma efectiva la mejora de su situación.
- 7.** Preservar los derechos colectivos y particulares de los consumidores y usuarios, mediante sistemas de información, control de calidad y resolución arbitral de conflictos.
- 8.** Mejorar la ordenación urbanística, la gestión del tráfico, y la seguridad ciudadana, colaborando de forma activa con todas las demás administraciones implicadas.
- 9.** En suma, convertir a Córdoba en un referente urbano. Una ciudad en el que sus ciudadanos, y sus familias, puedan convivir de forma amable, asuman una conciencia colectiva, y dispongan de los servicios, y las oportunidades que precisen para ser personas mejores y más felices.

1. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A PROTEGER A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

- Queremos decirle a todos los cordobeses y en especial a aquellas familias que menos ingresos tienen, que habrá un equipo de personas para atenderlos y escuchar su situación, de forma que **ninguna de estas personas se quede en ningún momento sin los suministros básicos (luz, agua, etc.)** para poder vivir dignamente.
- No queremos que las personas que peor lo están pasando sigan sufriendo por los motivos que todos conocemos, que muchos de los miembros de estas familias están en paro y ganando 420 € y algunos sin ganar nada; por eso se revisará cada caso para poder darle la **tranquilidad a todas las familias** que tanto lo necesitan.
- Ayudar a que las entidades de reparto de alimentos realicen su importante labor y cada vez que lo necesiten estará dispuesto a **ayudar económicamente** en todo aquello que esté a su alcance. Se fomentará la creación de **economatos** y más comedores sociales.
- Realizar proyectos de reinserción laboral mediante **talleres de empleo**, en colaboración con entidades sociales, con las **familias en riesgo de exclusión social** para la búsqueda de empleo y su integración en la sociedad.
- Mejorar los servicios de atención preferente a las personas necesitadas o en riesgo de exclusión social, de forma que la **atención y valoración** de su situación sea lo más **rápida** posible.

- Mejorar los servicios municipales de atención al ciudadano en situación de dependencia.
- Priorizar la atención a los alumnos en riesgo de exclusión social para reforzar y ampliar las aulas matinales que **garanticen el desayuno**, la reducción de precios e incluso se garantice la **merienda de los niños**.

2. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A HACER TODO LO POSIBLE PARA QUE TODOS LOS CORDOBESES PUEDAN TENER UN PUESTO DE TRABAJO

- Crear la **Oficina Municipal de Atención al Empresario**, que sirva para atender y resolver todos sus problemas, y para agilizar los trámites administrativos y las licencias que sean necesarios para su actividad. Trataremos de mediar en los problemas económicos de las empresas para que **continúen con su actividad empresarial y se mantenga el empleo**. En estos momentos la mayoría de empresas tienen grandes problemas para poder continuar, por eso vamos a poner todo lo necesario para que se **sientan respaldados por su Ayuntamiento** y puedan crear el empleo que tanto necesita la ciudad.
- Facilitar que las **adjudicaciones** que se realizan desde el Ayuntamiento y las empresas municipales se hagan a **empresas de Córdoba**. Debe ser una prioridad que estos trabajos los realicen los trabajadores cordobeses. Sabemos que pueden venir de cualquier parte de España y fuera para ofertar, pero tenemos la obligación de facilitarle a nuestros empresarios y nuestros trabajadores de la ciudad el que puedan hacerse con esos trabajos de forma que no tengan que venir empresarios de fuera a subcontratar con nuestras empresas estos trabajos, haciendo de esta forma que **el beneficio se acabe quedando en nuestra ciudad**.
- Fomentar los proyectos de **emprendedores** y atraer a la ciudad mediante la oferta de suelo industrial en condiciones ventajosas a nuevos empresarios e inversores.

- Crear la **Ventanilla de Ayuda para el Emprendedor**, que facilite los trámites burocráticos y agilice el procedimiento en relación a la apertura, gestión y viabilidad de sus proyectos.
- Fomentar el cooperativismo y las actuaciones de economía social.
- Evitar que nuestros jóvenes tengan que irse fuera de Córdoba para poder encontrar un trabajo, facilitando por un lado que los universitarios puedan hacer las prácticas de sus respectivas especialidades en todos los servicios, empresas y colectivos municipales. Y por otro lado facilitaremos desde el Ayuntamiento la firma de acuerdos con distintas empresas y grupos empresariales que permitan proporcionar a jóvenes **desempleados** sin experiencia, su primer empleo retribuido en prácticas, con posibilidad de acceder a un puesto de trabajo.
- Crear una **Oficina Municipal de Fomento Intersectorial** que facilite la colaboración entre las distintas **organizaciones y asociaciones empresariales** de diversos sectores para favorecer la generación de sinergias colectivas y permitir que el resultado sea superior a la suma de los efectos individuales.
- Facilitar la creación de proyectos de **investigación** que sean generadores de **empleo**, específicamente en el ámbito del municipio cordobés. Se trataría de Proyectos de Empleo, Investigación, Desarrollo, Innovación y a nivel Municipal (E+I+D+I+M) favorecidos con subvenciones para su realización inmediata.

- Crear la marca de garantía de titularidad municipal **“Córdoba es Calidad”** que permita a los productores y comerciantes cordobeses mejorar en su competitividad, favoreciendo el **consumo de barrio**, teniendo la posibilidad de acogerse a parámetros de calidad previamente auditados que puedan suponer una referencia para los consumidores.
- Establecer un nuevo convenio triangular, entre el Ayuntamiento, la Universidad y las Empresas, **“Programa AUE”** centrando todos los esfuerzos en aprovechar al máximo los compromisos esenciales para fomentar el empleo y el marco empresarial de nuestro municipio y mejorar nuestra previsión laboral.
- Alcanzar **acuerdos estables** de hermanamiento empresarial y colaboración con **otros municipios** nacionales e internacionales que permitan la mutua **transferencia de tecnología** y conocimientos, así como nuevas opciones empresariales en todos los ámbitos.
- Potenciar de forma efectiva las acciones de **comercio exterior** de las empresas de la ciudad, facilitando información y asesoramiento legal, impulsando la comercialización de sus productos a nivel internacional.
- Reactivar el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo (IMDEEC).

3. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A REDUCIR LA PRESIÓN FISCAL AL CIUDADANO Y MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA NUESTRO AYUNTAMIENTO

- **Reducir** el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) **en un 30 %**, impuesto que afecta a todos los hogares. Esta reducción se aplicará en todos los hogares con al menos un titular empadronado en la vivienda, con el límite de una reducción por titular. Del mismo modo, facilitar el **aplazamiento y fraccionamiento durante 24 meses sin intereses** para el pago del IBI en los hogares en que todos sus miembros se encuentren en paro, siempre y cuando se trate de su vivienda habitual y no conste ninguna vivienda más a su nombre.
- Quedarán **exonerados** del pago del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (**Plusvalía**) todos los ciudadanos que pierdan su vivienda por **ejecución hipotecaria o por dación en pago** a su entidad financiera.
- Suprimir la **Tasa por Matrimonio Civil**, de forma que los cordobeses no tengan que pagar por este servicio.
- Suprimir la **Tasa por entrada a la “Ciudad de los niños”**, de forma que no tengan que pagar los ciudadanos de Córdoba por usar unas instalaciones infantiles.
- **Reducir en un 60% la Tasa de ocupación pública por Veladores**, para ayudar a los empresarios a que mantenga los puestos de trabajo actuales y contraten a nuevos trabajadores. A su vez, aumentar el control sobre el cumplimiento de las normas, para evitar molestias a los vecinos y evitar los excesos.

- **Bonificar en un 100 % la Tasa de Apertura de nuevos negocios** para autónomos y emprendedores. Mientras que en el caso de grandes empresas esta bonificación será del 50%. De este modo facilitaremos la creación de nuevos puestos de trabajo en nuestra ciudad y ayudaremos en los primeros momentos de creación de un negocio, donde tanta falta hace la liquidez.
- **Reducir las Licencias Urbanísticas en un 50 %**, lo que potenciará la actividad económica de la ciudad y facilitará la creación de nuevos puestos de trabajo.
- Bonificar las dos primeras multas de tráfico municipales del año, **rebajando la presión sancionadora** del Ayuntamiento y evitando que tengan simplemente una finalidad recaudatoria, sin que se perjudique la seguridad vial.
- Respetar el principio general de que siempre es preferible reducir el gasto superfluo, en lugar del indeseable recurso de subir los impuestos.
- **Reestructurar** los organismos públicos y las Empresas Municipales asumiendo criterios de **rentabilidad** económica.
- **Reducir los cargos** de confianza y los **asesores** permanentes. Cuando sean precisas asesorías puntuales, se publicará su duración, retribución y adjudicación para conocimiento de todos los ciudadanos.
- **Recortar** de forma drástica el parque municipal de vehículos oficiales, los gastos de representación y ajustar o **reducir el sueldo** de los concejales y puestos de alta dirección.

- **Agilizar de inmediato** todo el sistema de concesión de **licencias municipales** y abaratar sus precios.
- Solicitar al Tribunal de Cuentas la **revisión de las cuentas municipales** de los últimos cinco años.
- Lograr la **transparencia** absoluta en los procesos de contratación de personal eventual e interino y dar publicidad de las retribuciones percibidas, activando los principios de capacidad, merito, igualdad y competencia.
- Controlar rigurosamente el cumplimiento de la normativa vigente en materia de **concesiones públicas municipales**.
- **Evitar la duplicidad de gabinetes** con finalidades análogas, controlando y ajustando los criterios de funcionamiento, y motivando al capital humano adecuadamente.
- El ayuntamiento se obligará a cumplir con sus obligaciones contractuales en tiempo y forma de manera que pueda evitarse la falta de liquidez de sus proveedores.
- **Eliminar los nombramientos simbólicos** y los paralelismos funcionales que puedan afectar a la redistribución presupuestaria más eficaz, respetando siempre la función pública.

4. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A CONSEGUIR INTEGRAR LAS PARCELACIONES COMO PARTE DE LA CIUDAD QUE SON

- Conseguir la **normalización** de las urbanizaciones periféricas de la ciudad, entendiéndolas como una **realidad existente** y con respeto absoluto a la legalidad.
- Poner a disposición de las parcelaciones a los **técnicos** de la Gerencia de Urbanismo para la **redacción de los Proyectos** de Urbanización, de forma que se ahorren ese coste.
- Asumir el **50% de los costes** que se vayan produciendo en la **legalización de las parcelaciones**. De otra manera no se podrá hacer y es obligación de nuestro Ayuntamiento el arreglar todos los Acerados y calles de Córdoba y poner todas las urbanizaciones en perfecto estado de revista, llegando a un acuerdo con los propietarios de las viviendas para acabar con el problema de las parcelaciones, que en su día se dejaron hacer por nuestro propio Ayuntamiento.
- Facilitar el **acceso a los servicios de luz y agua** para todas las parcelaciones, siempre en la medida en que sea posible.
- **Regularizar todas las parcelaciones que en este momento son ilegales, siempre con la Ley en la mano**. Todos los ciudadanos deben saber que el Ayuntamiento es el responsable de que se encuentren en esa situación, teniendo la obligación de acabar con el problema y dejarlo zanjado para siempre.

5. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A PRIORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES, DAR SOLUCIONES A LOS APARCAMIENTOS Y LA INSTALACIÓN DE ASCENSORES PARA AYUDAR A QUE LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN VIVAN DIGNAMENTE

- Nuestro Ayuntamiento debido a la **necesidad** de tantas familias **de una vivienda**, construirá tantas como se pueda, desde suelos del propio Ayuntamiento como de suelos que se puedan adquirir a los bancos.
- Será necesario hacer como mínimo entre 6.000 y 8.000 viviendas en los próximos 4 años y se llamarán **viviendas sociales**. Estarán **en régimen de alquiler**, para permitir el acceso a una vivienda digna a los jóvenes y a las personas que tengan menor capacidad económica, pagando como máximo entre los **100 € a 200 € mensuales de renta**.
- Las viviendas las construirán en la medida de lo posible **empresarios y trabajadores cordobeses**.
- Nuestro Ayuntamiento tendrá en propiedad para poder alquilar a todos los ciudadanos de Córdoba el mayor número posible de viviendas que los cordobeses necesiten para poder vivir dignamente. Esa es una obligación de nuestro ayuntamiento con sus vecinos.
- **Reparar** todas las **viviendas** municipales que no estén en buen estado y necesiten arreglarse, dejándolas en perfecto estado en todo momento.

- Del mismo modo nos pondremos de acuerdo con la Junta de Andalucía para **arreglar las viviendas** que tienen **alquiladas**, debiendo estar en perfecto estado continuamente. Es una prioridad y una obligación del Ayuntamiento velar porque esas viviendas estén siempre en buenas condiciones.
- Promover la **instalación de ascensores** y de elementos de accesibilidad en los edificios carentes de los mismos, para mejorar la **calidad de vida** de sus inquilinos, en especial de las **personas mayores y discapacitadas**.
- Venimos diciendo desde hace cuatro años y además viendo en la ciudad que hay muchos edificios que en estos momentos todavía no tienen los ascensores correspondientes, para que todas las familias puedan salir a la calle sin tener que bajar las escaleras. Cuando uno es joven y no tiene ninguna enfermedad puede hacerlo, pero cuando las personas son mayores y están enfermas desgraciadamente no pueden hacerlo y hay personas que llevan años sin bajar de su domicilio a la calle, por no tener la salud de poder moverse por si misma. El ayuntamiento de Córdoba es el responsable de velar por sus vecinos y hacer que todos los edificios que lo necesiten tengan su ascensor, para lo cual hablaremos con la Junta de Andalucía para arreglar este problema, que en último caso es responsabilidad de nuestro Ayuntamiento, por lo que haremos todo lo necesario para poner los ascensores en marcha, si hace falta adelantaremos la inversión y se lo reclamaremos a la Junta de Andalucía.

- Iremos instalando los ascensores lo más rápido posible, en aquellas barriadas donde más se necesite. Es una prioridad que tienen muchos ciudadanos de nuestra ciudad y queremos que todos los cordobeses que tienen ya su ascensor se solidaricen con aquellos que no lo tienen, que es lo que hace el Ayuntamiento de todos los cordobeses.
- Hacer tantos **aparcamientos** en todos los **barrios** como necesiten los cordobeses. Es prioritario y buscaremos el sitio donde sea necesario, en especial en aquellos barrios que carezcan de cocheras.
- Del mismo modo acondicionar, ampliar y mejorar la red de aparcamientos necesarios para la ciudad.

6. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A CONSEGUIR QUE CORDOBA SEA UN REFERENTE CULTURAL Y TURÍSTICO

- Fomentar la **creación de más plazas hoteleras** en nuestra ciudad, lo que unido al incremento en la oferta turística hará que **aumenten las pernoctaciones**. De esta forma fomentaremos el negocio turístico para todos los cordobeses, generando **más empleo y economía** para la ciudad.
- Nos vamos a reunir con los empresarios de hostelería y restauración para conseguir traer **más turismo a Córdoba** y que pernocten mucho más de lo que lo están haciendo en estos momentos.
- Mejorar la **señalización general en la zona turística** facilitando el acceso a los turistas, potenciando el embellecimiento y la adecuada indicación de los circuitos turísticos.
- Fortalecer la **seguridad pública en el entorno turístico**.
- Instalar paneles informativos de los monumentos existentes en Córdoba, al menos en cinco idiomas (inglés, francés, alemán, castellano y árabe), para facilitar el conocimiento de los numerosos lugares a visitar en Córdoba.
- Crear el Programa *Tourist-Friend*, voluntarios universitarios que con conocimientos de idiomas ayuden dando información a los turistas, intentando un acuerdo con la Universidad y el Ayuntamiento.

- Estudiar la instalación de un Stand de Córdoba como punto de referencia de nuestro patrimonio, costumbres, cultura y gastronomía en aeropuertos y centros de transporte de viajeros, con el objetivo de atraer visitantes hacia nuestra ciudad.
- Promocionar el proyecto “**Córdoba Taurina y Ecuestre**”, ampliando la oferta cultural y turística de nuestra ciudad.
- Fomentar el encuentro con Tour-operadores nacionales e internacionales y las **representaciones diplomáticas extranjeras** en España para la promoción de la oferta turística cordobesa.
- Evitar la politización de la cultura, mediante la búsqueda de planteamientos que se asienten en criterios no políticos y que supongan actuaciones en materia de planificación que sean ejecutadas por expertos, implicando ello, un trabajo técnico y rentable que permita un **ahorro de costes, y la creación de empleo.**
- Agrupar en una única Concejalía la estructura orgánica que permita gestionar los sectores de Cultura y Turismo, de forma que esto permita coordinar ambos sectores estratégicos para la ciudad favoreciendo el principio de la **rentabilidad de la cultura.**
- Promocionar **internacionalmente** desde el Ayuntamiento las tradiciones culturales, gastronómicas y turísticas de Córdoba para permitir una mayor afluencia de visitantes y turistas que puedan **pernoctar** en la ciudad.

- Abrir los **puntos de información municipal** con un horario más flexible en los meses de verano, potenciándolo para promover el ocio nocturno a través de puertas abiertas en los museos y en los espacios culturales, dando oportunidades en todo momento a los más jóvenes para potenciar los festivales durante todo el año con la realización de actuaciones musicales y audiovisuales.
- Desarrollar un plan de **rehabilitación de edificios** históricos, y ocultación de cableados para potenciar la protección del rico patrimonio que los siglos han ido acumulando en Córdoba, favoreciendo su conservación y puesta en valor para disfrute de cordobeses y turistas.
- Actuar integralmente sobre el río Guadalquivir, desarrollando un plan de **mejora para las riberas** y márgenes del río e impulsando zonas de ocio en dichas espacios, que permita su **aprovechamiento para la cultura** y el entretenimiento.
- Crear el **Consejo Asesor de Cultura** como órgano de debate y participación de todos los colectivos interesados en la política cultural y en la gestión de las instituciones culturales cordobesas.
- **Optimizar** los recursos destinados a cultura y fomentar el sistema de patrocinio, sellos de calidad y mecenazgo en los planes de financiación de la política cultural, dotando de calidad y contenido los actos culturales de nuestra ciudad, de manera que nos prestigie como un **referente** cultural nacional e internacional.

- **Respetar y mantener** nuestro patrimonio histórico-artístico, así como ensalzar nuestras fiestas y tradiciones locales, como garantía de futuro de nuestra identidad implicando a las asociaciones culturales y lúdicas de Córdoba.
- **Coordinar** desde la capital una oferta cultural única para la **provincia de Córdoba**, colaborando con los diferentes municipios y entidades culturales de la provincia.
- Potenciar los **lazos culturales internacionales** de Córdoba, fomentando la creación de redes culturales y aprovechando la Red de Ciudades Hermanadas para realizar intercambios culturales de todo tipo.
- Fomentar y extender la práctica y el hábito cultural al conjunto de la población, poniendo en marcha un programa de sensibilización y captación de nuevos públicos "**Córdoba Ciudad Cultural para Todos**".
- Establecer programas que acerquen la práctica musical, las artes plásticas y escénicas, así como la lectura, a un número creciente de niños y jóvenes, poniendo en marcha una programación de teatro, danza y música destinada a los jóvenes, mediante acuerdos con los Institutos de Enseñanza Secundaria y otros centros de enseñanza.
- Desarrollar un "**Plan de Ocio Alternativo**" para todos los distritos, contemplando actividades deportivas, lúdicas, formativas y culturales, en las que se atenderán las sugerencias de los vecinos.

- Mejorar las instalaciones, la gestión y la programación del Gran Teatro de Córdoba y de la Orquesta de Córdoba, con la participación de sus protagonistas, ampliando y diversificando su oferta para dar respuesta coherente a las necesidades de la ciudad.
- Promocionar todas las actividades, publicaciones y proyectos culturales cuyo objetivo sea la recuperación, conocimiento, conservación y difusión de los valores culturales cordobeses en cualquier ámbito (folklore, danza, música, tradiciones, fiestas, arqueología, arte y arquitectura, etc.) incluyendo la difusión extraordinaria de nuestras fiestas locales (Semana Santa, Cruces, Patios, Feria, Romerías, etc.).
- Impulsar la labor y la promoción de nuestros **artesanos y artistas joyeros**, tanto a nivel nacional como internacional, a fin de mejorar su comercialización.
- Establecer convenios con colectivos culturales profesionales, en particular, grupos de teatro, galeristas, pintores, escultores...
- Promover un **Museo de Escultura al Aire Libre** con obras distribuidas por la ciudad que sirva para enriquecer el patrimonio monumental de nuestra capital y para ofrecer a cordobeses y visitantes la posibilidad de disfrutar de obras de artistas de reconocido prestigio.
- Promocionar la Semana Santa y Hermandades de Gloria en otras capitales de España. Trabajar junta a la Agrupación de Cofradías para engrandecer la Semana Santa en Córdoba.
- Retomar el salón cofrade, renovar el convenio con la Agrupación de Cofradías que expira este año y retomar el proyecto del Museo Cofrade.

7. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A POTENCIAR MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MAYOR TRANSPARENCIA E IMPULSAREMOS LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

- Comunicar las **propuestas a los barrios** con total transparencia para que conozcan las decisiones a tomar y las obras a realizar en cada momento.
- Revisar las **zonas ACIRE** para que todos los ciudadanos y visitantes puedan tener un fácil acceso con sus vehículos a nuestra ciudad.
- Hacer campañas para concienciar a todos los cordobeses que las **tiendas de barrio** están abiertas para todos nosotros y lo que no podemos hacer es darle la espalda a esos pequeños autónomos que están con la soga al cuello por culpa de no colaborar con ellos en las compras diarias de productos que necesitamos los cordobeses. Por lo tanto, no queremos decir que no se compre en las grandes superficies, sino que pensemos en el pequeño comerciante. De esa forma le ayudaremos a que puedan vivir mejor.
- Crear la **Oficina de Mediación Financiera** para asesorar al ciudadano y prestar ayuda en asuntos de naturaleza financiera mediando con las entidades de crédito y seguros para conseguir acuerdos satisfactorios para ambas partes y **evitar en la medida de lo posible el embargo por impago** de los inmuebles de los ciudadanos y renegociar su deuda.
- Promover en el municipio **residencias**, a tiempo total o parcial, para las **personas mayores**, y agilizar así, la gran lista de espera existente en este momento satisfaciendo las necesidades de las familias.

- Contribuir a la eliminación de las **situaciones discriminatorias**, existentes en la actualidad, en lo concerniente al empleo de la mujer y en lo que respecta a retribución, meritos y asignación de funciones.
- Crear un servicio de **ayuda para el pago de matrículas** de estudio a los alumnos que por circunstancias personales o económicas sobrevenidas, no puedan continuar sus estudios, hasta la tramitación y obtención de la correspondiente beca pública de la Administración competente.
- Difundir adecuadamente los concursos públicos municipales para **premiar** a los **mejores estudiantes** del municipio.
- Favorecer la negociación colectiva que propicie e introduzca los principios de compatibilidad y **conciliación de la vida laboral**, así como aumentar la creación de plazas de **guarderías y comedores escolares**.
- Agilizar y ampliar los convenios de colaboración con asociaciones de **personas discapacitadas** o con necesidades de apoyo específicas.
- Bonificar fiscalmente al sector del **taxi** para permitir que los titulares de este servicio público incrementen sus medidas de seguridad y la adaptabilidad de los vehículos a personas con minusvalías.
- Continuar motivando a los empleados municipales para que dispensen al ciudadano en el ejercicio de sus funciones públicas un **trato** respetuoso, **amable** y humano.

- Crear un nuevo **Observatorio Escolar** que permita conocer el funcionamiento del sistema educativo en la ciudad, instando su mejora a la Junta de Andalucía, y además determinar con exactitud el estado de las **infraestructuras educativas** de la ciudad para su mejora.

- Ampliar las **residencias** adaptadas para personas necesitadas de **cuidados especiales** afectadas por enfermedades raras y discapacidades.

8. CON TU VOTO Y CON TU AYUDA, VAMOS A CONSEGUIR QUE SE POTENCIE LA PLANIFICACION Y LA REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD MEDIANTE UN MODELO SOSTENIBLE

- Promover un desarrollo urbano más sostenible en sus tres vertientes: social, económica y medioambiental.
- Desarrollar los objetivos marcados por la estrategia EUROPA 2020, Carta de Leipzig y Carta de Toledo.
- Fomentar un **nuevo modelo de viviendas** acordes a los nuevos modos de habitar (viviendas de acceso a jóvenes, personas mayores, personas separadas, personas que han decidido vivir solas).
- Modificar la normativa de programa de **vivienda mínima** para poder favorecer el desarrollo de edificaciones para personas que viven solas. Se estudiará asimismo la idoneidad de que aparezcan servicios complementarios en estas edificaciones.
- Encauzar este tipo de edificaciones al mercado de alquiler, que al disminuir el número de m² de vivienda permite alquileres asequibles.
- Activar la **rehabilitación** de los edificios de la ciudad y utilizar esta actuación además, como motor de la economía y de la creación de puestos de **trabajo**.
- Potenciar la rehabilitación energética del parque de vivienda por medio de la generación de plusvalías edificatorias que lo hagan atractivo a las empresas, aspecto que contribuirá a generar empleo y desarrollo económico.

- Proceder al **reciclaje** progresivo del suelo, reurbanización o reutilización de áreas urbanas abandonadas o infrautilizadas.
- Conjugar el modelo radial de **transportes** públicos con un modelo en malla que permita las conexiones entre las diferentes zonas y usos de la ciudad. Propuesta de creación de nuevas paradas, así como infraestructuras auxiliares tales como aparca-bicis, aparcamientos de vehículos, conexión con bus de línea que favorezcan su utilización.
- Recuperar y potenciar la **infraestructura ferroviaria** junto a intercambiadores modales como eje de transporte público que permita la conexión a lo largo de la Vega, de la ciudad compacta y la ciudad periférica.
- Maximizar las condiciones de accesibilidad en las intervenciones urbanas que realicen con el objetivo de disfrutar de una ciudad plenamente accesible en el medio plazo.
- Potenciar el uso de la **bicicleta** y crear más puntos de acceso a la bicicleta pública en todos los barrios así como boxes para la custodia de bicicletas privadas. Revisar las soluciones actuales de las plataformas carril bici para una optimización económica y de uso.
- Mejorar la protección y **accesibilidad** del viandante, especialmente **discapacitados, invidentes y ancianos**.
- Arreglar los “**puntos negros**” en nuestra ciudad en la vía pública, y adecuar el sistema de **badenes** velando por la integridad de las personas.

- **Instar a los órganos competentes la mejora** de edificios e instalaciones de la Policía Nacional y Guardia Civil ubicados en nuestra área local, así como dotarlos de los medios necesarios más avanzados para conseguir la mayor eficacia en su función.
- Garantizar el derecho a una **seguridad ciudadana** siempre efectiva. Potenciar la coordinación de los distintos Cuerpos de Seguridad.
- Mejorar los accesos y las infraestructuras básicas de **Mercacórdoba, y a otros mercados municipales**, para permitir su mejor funcionamiento y facilitar el trabajo de sus operadores, trabajadores, clientes y transportistas.
- Potenciar, mejorar y adaptar zonas de espera y aparcamientos en los nuevos colegios y edificios públicos.
- Instalar donde proceda algunas **barreras acústicas** entre la vía pública y las viviendas colindantes.
- Persistir en el **mantenimiento y limpieza diaria** de la ciudad y muy especialmente de nuestro entorno Patrimonio de la Humanidad.
- Fomentar **el deporte** en los centros escolares e institutos, desarrollando mediante la realización de talleres de **“saber comer”** y fomentar una vida saludable a través del ejercicio físico, potenciando valores de convivencia y de unidad.

- Mejorar, en base al presupuesto disponible, todas las dotaciones e **infraestructuras deportivas** de la ciudad, promocionando el deporte infantil y juvenil.
 - Para que todos los niños puedan hacer deporte, el **Ayuntamiento pagará la luz y el agua en los campos municipales.**
 - Construir, en función del presupuesto existente, piscinas e **instalaciones deportivas** municipales en zonas estratégicas.
-
-